Ayuntamiento de la Castilleja Cuesta

OFERTA DE EMPLEO 2022

PLAZA: PEON AYUDANTE SERVICIOS GENERALES, OBRAS Y SERVICIOS - BARREDORA-BALDEADORA.

ANUNCIO

Reunido el Órgano de Selección, formalizado por Resolución de la Delegada de Recursos Humanos nº 987/2022 de 7 de julio y según lo establecido en las Bases Generales reguladoras que rigen el proceso selectivo por concurso-oposición, para la creación de una Bolsa de Empleo Temporal, de Peón Ayudante de Servicios Generales, Obras y Servicios (Barredora/Baldeadora) del Excelentísimo Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), y tras realizar la baremación, a continuación se relacionan los aspirantes que han superado la fase de oposición con la puntuación obtenida en la fase de concurso.

LISTADO PUNTUACION PROVISIONAL

Nº DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE CONCURSO
1	ANDUJAR POLVILLO, JUAN CARLOS	14,30
4	BLANCO PEREZ, Mª DOLORES	3,00
8	CARO GAVIRA, RAUL	5,20
10	DOMINGUEZ VARGAS, Mª JOSÉ	20,15
14	GARCÍA RAMOS, JOSÉ JUAN	6,02
15	GARCÍA TRIGO, ISMAEL	3,00
17	GARRIDO PAYÁN, FRANCISCO JAVIER	2,40
18	GÓMEZ HORNILLO, BELLO ALEJANDRO	0
20	GONZÁLEZ SUÁREZ, RAFAEL	21,95
21	GRIÑAN MÁRQUEZ, JESÚS	20,10
23	LEAL ÁLVAREZ, ISABEL Mª	21,05
24	LIÑAN LARIOS, M. DESIREÉ	1,65
29	MARCHENA ÁLVAREZ, DANIEL	0,32
31	MARTÍN FLORES, DANIEL	1,80
32	MARTÍN RAMOS, JESÚS	14,03
33	MARTINEZ MOLINA, MARÍA BLANCA	3,30
36	MESA SÁNCHEZ, Mª CARMEN	3,15
37	MOÑINO PONCE, Mª ISABEL	1,35
38	MUÑOZ GÓMEZ, JESSICA	0,45
39	NARVÁEZ CABRERA, PATRICIA	0,45
40	OLIVER RIVILLA, ROMUALDO	27,72
41	PALOMINO PERALTA, M. ANTONIA	0,45
44	PONCE ACOSTA, JORGE	2,10

Código Seguro De Verificación:	lBopmuMA9A+DbQK7zTbwLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Ibañez Soto	Firmado	26/08/2022 09:32:03
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lBopmuMA9A+DbQK7zTbwLQ==		

45	PONCE PEREZ, MANUEL	6,73
46	REAL GARCÍA, BELEN	0
48	REAL ORTIZ, RAFAEL	4,27
49	REINA RUIZ, ANA ISABEL	1,76
54	SERRANO ANDRADA, LUZ	0,98
55	TRISTANCHO AGUILAR, ANA Mª	2,40
56	VEGA RODRÍGUEZ, FRANCISCO JOSÉ	1,80
57	VILLAR CANO, Mª DEL CARMEN	2,49

Se concede un plazo de alegaciones de cinco días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio.

De no presentarse alegación alguna, la presente clasificación se elevaría a definitiva.

En Castilleja de la Cuesta, a fecha de firma electrónica.

La Secretaria,

Código Seguro De Verificación:	lBopmuMA9A+DbQK7zTbwLQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Del Carmen Ibañez Soto	Firmado	26/08/2022 09:32:03
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/lBopmuMA9A+DbQK7zTbwLQ==		